RESOLUCIÓN N° 1800 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 08/2011 CON ID N° 222897, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS GPS A LA EMPRESA "GRUPO IDEAS".

Asunción, 8 de Noviembre de 2011.

VISTO: El llamado con entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas con expediente N° 357183, presentado en fecha 28 de agosto del año en curso (ID N° 222.897), en la modalidad de Contratación Directa, para la adquisición de Equipos GPS, y la Ley N° 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto N° 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fechas 11 de octubre, 17 de octubre, 31 de octubre y 1 de noviembre del año en curso, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa **GRUPO IDEAS**, por haber reunido los requisitos exigidos en la carta de invitación, y por ajustarse dichas ofertas al presupuesto de la Institución;

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

COPIA

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)

RESUELVE:

Art. 1°) Adjudicar la Contratación Directa N° 08/2011, para la adquisición de Equipos GPS por un monto total de G. 26.973.000 (guaraníes veintiséis millones novecientos setenta y tres mil), con fondos previstos en el Objeto del Gasto 530 fuente de financiamiento 10 según el cuadro de precios adjudicado, que forma parte de la presente resolución.

Art. 2°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Agueda Griselda Bernal D.
Secretaria General
I.N.D.I.

Abog. Lida Acuña
Presidenta

Colón y 19 Proyectadas
1ra. División de Infantaria

Tel/Fax: (021) 374910/12
Asunción, Paraguay